

# Vivir seguro

con discapacidades y necesidades especiales de salud

---

## Qué hacer si lo arrestan

### ¿Por qué se puede arrestar a una persona?

A veces los policías arrestan a las personas que incumplen una ley. Estos son algunos ejemplos de incumplir la ley:

- Llevarse algo sin pagarlo.
- Comprar, vender o tener drogas ilegales.
- Estar ebrio o tener alcohol en público.
- Orinar o defecar al aire libre en un área pública.
- Entrar en la casa o el automóvil de una persona sin el permiso de esa persona.
- Cometer un delito o ayudar a alguien a cometer un delito.
- Acosar u hostigar a alguien.
- Tocar a una persona sin pedirle permiso.
- Empujar, tirar o golpear a una persona.
- Hacer amenazas de dañar a una persona.
- Tener un arma (una pistola, un cuchillo o algún objeto que pueda dañar a alguien).
- Lastimar a un animal.

### ¿Qué debo hacer si me arrestan?

Puede ser útil decirle al policía o a las personas que le hagan preguntas que usted tiene una discapacidad y cuál es esa discapacidad.

Dígale al policía que quisiera llamar a alguien para decirle dónde está.

Pida que un abogado esté con usted cuando responda las preguntas. Dígale al abogado que tiene una discapacidad.

### ¿Qué debo hacer si me interrogan?

Dé su nombre, dirección y número de teléfono. También dé el nombre y la información de contacto de un adulto de su confianza que pueda ayudarlo.

Trate de mantener la mayor calma posible.

Sea respetuoso cuando converse con un policía o con cualquier agente de seguridad.

continúa en la página siguiente

---

Children's  
Specialized Hospital

Un establecimiento de  
RWJBarnabas Health

Qué hacer si lo arrestan. Continuación de la página anterior.

Diga la verdad.

No dé información ni firme ningún papel hasta que su abogado lo lea primero.

**Consejos importantes:**

Una persona no es su amiga si trata de que la ayude a cometer un delito.

Lleve siempre su identificación con usted, que tenga su nombre completo y dirección actual.

Lleve el nombre y el número de teléfono de un adulto de su confianza.

---

Valoramos la experiencia en seguridad de nuestros asociados que hayan demostrado su compromiso con tener comunidades sanas e inclusivas. Algunas partes de este material han sido adaptadas de The Arc ([www.thearc.org](http://www.thearc.org)).

La información incluida en *Vivir seguro con discapacidades y necesidades especiales de salud (Vivir seguro)* se presenta únicamente con fines educativos e informativos. En el contenido se incluye información general: esta podría no reflejar las necesidades individuales o los acontecimientos jurídicos o información actuales de una persona. Children's Specialized Hospital no garantiza, ni expresa ni implícitamente, la precisión, aplicación, adecuación o exhaustividad de la información incluida en *Vivir seguro*, ni en ningún otro sitio web al que esté vinculado. Children's Specialized Hospital específicamente renuncia a toda responsabilidad en relación con las acciones de cualquier persona, realizadas o no, con base en la totalidad o parte de la información u otro contenido de *Vivir seguro*.

---

Esta iniciativa fue financiada en parte por una subvención del programa Inclusive Healthy Communities Grant Program (Programa de Subvenciones para Comunidades Sanas e Inclusivas) de la División de Servicios para Discapacitados del Departamento de Servicios Humanos de Nueva Jersey.

Children's  
Specialized Hospital  
Un establecimiento de  
RWJBarnabas Health

© 2021 Children's Specialized Hospital